Concurso de reportajes abierto a estudiantes universitarios de todo el país

# El III Premio de Periodismo Alberta Giménez reconocerá los mejores reportajes sociales y medioambientales

- "SA NOSTRA", Caixa de Balears, y Endesa patrocinan el concurso
- Se entregarán cuatro galardones dotados con 700 euros cada uno
- Los trabajos podrán ser en formato escrito o audiovisual
- El plazo de aceptación de originales ya ha comenzado y concluye el 30 de abril

**Palma de Mallorca, 27 de marzo de 2012**. El Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG), adscrito a la Universitat de les Illes Balears, convoca el III Premio de Periodismo Alberta Giménez. El concurso, patrocinado por "SA NOSTRA", Caixa de Balears, y Endesa, premiará los mejores reportajes sociales y medioambientales, en formato escrito y audiovisual. En concreto se concederán cuatro primeros premios de 700 euros, en dos categorías diferentes:

Categoría 'Reportaje Social':
PATROCINADO POR "SA NOSTRA", Caixa de Balears

- Premio al mejor reportaje social en formato escrito
- Premio al mejor reportaje social en formato audiovisual

Categoría 'Reportaje de Medio Ambiente':
PATROCINADO POR ENDESA

- Premio al mejor reportaje medioambiental en formato escrito
- Premio al mejor reportaje medioambiental en formato audiovisual

El concurso está abierto a los estudiantes universitarios de grado, licenciatura y diplomatura de toda España, que cursen cualquier titulación durante el presente año académico (2011-2012), así como a los alumnos del CESAG licenciados durante el curso 2010-2011. El objetivo es fomentar la concienciación de los futuros periodistas y de cualquier estudiante universitario en temas de importancia social y medioambiental para el posterior desarrollo responsable de su profesión.

El tema de los reportajes versará sobre aspectos sociales y medioambientales importantes. Los temas sociales deben estar vinculados con los siguientes asuntos: colectivos vulnerables; Educación e Infancia; Formación y sistema educativo; Medio ambiente, Cultura; Ética y Religión; Paz y Justicia; Comunicación.

El jurado valorará las obras presentadas según los criterios de interés informativo, veracidad, calidad, estilo, uso de fuentes y originalidad. Formarán parte del mismo miembros de la dirección y del profesorado del CESAG, periodistas de medios de comunicación baleares en ejercicio y un miembro de las entidades patrocinadoras del certamen.

En la versión escrita, los textos deberán tener una extensión de entre 9.000 y 15.000 caracteres, incluidos espacios, en letra Times New Roman, cuerpo 12. Para la versión audiovisual, la duración será de entre 3 y 5 minutos, en formato vídeo.

Para la versión escrita, los textos deberán incluir un titular, un subtítulo, una entradilla y el cuerpo del reportaje. No se admitirán fotografías. Para la versión audiovisual, los reportajes deberán incluir un titular, créditos durante la intervención de las fuentes y una locución de apoyo a las imágenes.

Los trabajos podrán estar redactados o locutados en castellano o catalán y deberán ir firmados con un pseudónimo. El proceso de entrega de los mismos se detalla en la página www.cesag.org/premioperiodismo

Cada candidato podrá entregar hasta tres trabajos.

El plazo de entrega de los originales comenzó el 15 de enero y concluirá el 30 de abril de 2012 y el fallo del jurado se anunciará durante el mes de mayo de 2012.

Para cualquier información, los interesados pueden consultar las bases en www.cesag.org/premioperiodismo, o dirigirse a los coordinadores del Premio, Ángeles Durán y Pedro Macías, profesores de Periodismo, a través de correo electrónico (aduran@cesag.org y pmacias@cesag.org).

Más información a los medios:
Pedro Macías
Gabinete de Comunicación
CESAG
971 79 28 18